	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **ACTA NRO. 01 DE SUPERVISIÓN** **CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 1826501 de 2020** **PRÓRROGA**	Fecha Actualización: 17-06-2015 **Documento de apoyo Regional Santander.**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1826501 DE 2020

MANTENIMIENTO [] **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** [] **SUMINISTRO** [X] **COMPRA** []

OBRA []

OBJETO:

"Contratar el suministro de materiales de formación para el área de instrumentación en los diferentes programas que adelanta el CIDTB vigencia 2020."

CONTRATISTA:	**CLAUDIA CAROLINA ECHEVERRIA LARROTA** **RUT: 1.102.719.433**
Dirección y teléfono:	**Calle 54 N 17-02** **TEL: 6387932**
Correo electrónico	**carolina-cel28@hotmail.com**
UNIDAD EJECUTORA:	**CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA, SENA REGIONAL SANTANDER**

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	**$4.230.000**
ADICIONES	**$0**
VALOR TOTAL	**$4.230.000**

El suscrito EMERSO PAOLO VILLA PLAZAS, identificado con c.c. 13852088 de Barrancabermeja, Instructor G20 del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, regional Santander, actuando en calidad de **SUPERVISOR** de contrato, deja constancia por medio de la presente acta lo siguiente:

Que en el ejercicio de la supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato N° CO1.PCCNTR. 1826501 del 2020, suscrito con CLAUDIA CAROLINA ECHEVERRIA LARROTA para Contratar el suministro de materiales de formación para el área de instrumentación en los diferentes programas que adelanta el CIDTB vigencia 2020, se recibe solicitud presentada por la contratista CLAUDIA CAROLINA ECHEVERRIA LARROTA., vía correo electrónico, cuyo asunto es solicitud de eliminación de ítems y prórroga en plazo de ejecución al contrato N° CO1.PCCNTR. 1826501 del 2020 y en el cual manifiesta la siguiente situación:

"*Yo, Claudia Carolina Echeverría Larrota, identificada con c.c 1.102.719.433, respetuosamente me permito manifestar que tengo inconvenientes con los ítems 8, 9, 10 y 11 ya que se encuentran a precios muy elevados comparados con los precios estimados en el contrato, debido a la pandemia los precios se han elevado y la materia prima esta escasa, ocasionando que los precios suban en muy poco tiempo.*

8	reduccion copa rosca macho-macho, (304 ss) en acero inoxidable de 3"-2"	und	2
9	reduccion copa rosca macho-macho, (304 ss) en acero inoxidable de 2"-1-1/2"	und	2
10	reduccion copa rosca macho-macho, (304 ss) en acero inoxidable de 2"-1"	und	2
11	lamina de acero inoxidable tipo 304 ca 1/8 1.20 x 2.4 mts	und	1

Motivo por el cual se solicita al SENA de supriman estos elementos del contrato o se ajuste el precio de cada ítem al valor real de acuerdo al estudio de mercado que enviamos por mi empresa, que corresponde a precios reales actualizados y a los descuentos que se tienen en cuenta. A continuación, anexo evidencia:"

FERRETERIA Reina S.A.
TÉCNICOS INDUSTRIALES

REQUERIMIENTOS DE BUCARAMANGA

DOCUMENTO NUMERO
Fo7465.Yv1

Requerimiento No. CP 0414

Fecha: Friday 13 November 2020
Vendedor: CARMENZA PADILLA
Cliente: ECHEVERRIA LARROTA CLAUDIA CAROLINA
NIT: 1102719422-4

Item	Descripción	Cantidad solicitada	$ Venta x und	TOTAL	MARCA	Tiempo de Entrega
1.	Otros / Mercancía / Mercancía solicitada: NIPLE BOTELLA DE 3" X 2" EN ACERO INOX SCH 40 CON ROSCA EN LOS EXTREMOS, Marca Origen: N/A	2	$ 420.800,00	$ 841.600,00		5 dias
2.	Otros / Mercancía / Mercancía solicitada: NIPLE BOTELLA DE 2" X 1 1/2" EN ACERO INOX SCH 40 CON ROSCA EN LOS EXTREMOS,, Marca Origen: N/A	2	$ 180.300,00	$ 360.600,00		5 dias
3.	Otros / Mercancía / Mercancía solicitada: NIPLE BOTELLA DE 2" X 1" EN ACERO INOX SCH 40 CON ROSCA EN LOS EXTREMOS,, Marca Origen: N/A	2	$ 180.300,00	$ 360.600,00		5 dias
Material de fabricacion Nacional a partir de barra Maciza A276 T304, no se aceptan cambios ni devoluciones, tiempo de entrega de 3-6 dias habiles Precios y existencias sujetas a cambios sin previo aviso.			**SUBTOTAL**	**$ 1.562.800,00**		
Validez de la Oferta:	**8 Dias**		**IVA**	**$ 296.932,00**		
Forma de Pago:	**Contado**		**TOTAL**	**$ 1.859.732,00**		
MATERIAL SE ENTREGA EN AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA						



IMPORINOX S.A.S
TODO EN ACEROS INOXIDABLES
NIT. 805.012.368-7

Calle 23 No 10-24 Bucaramanga
Telefono: 313 8371944
Bucaramanga3@imporinox.com

Bucaramanga, Noviembre 18 de 2020

CAROLINA ECHVERRIA

ASUNTO: Cotización Nro 2018

Estimado Señor:

Por medio de la presente, deseamos indicarle la cotización de los productos que nos consulto días atrás. Le indicamos las características principales de los productos y algunos detalles especificos respecto a cada uno de ellos.

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SUBTOTAL
1	LAMINA ACABADO OPACO 4X8 CAL. 1/8" A/INOX	1	669.900	$ 669.900
			VALOR ANTES DE IVA	$ 669.900
			IVA	$ 127.281
			TOTAL	$ 797.181

Esta cotización de nuestros productos es valida en los siguientes cinco días.
FORMA DE PAGO CONTADO

Si desea discutir alguno de los elementos de este presupuesto o si necesita alguna otra información, no dude en llamarme persoalmente al número 313-837-1944

Andres Suarez
Representante en ventas

GI German Moreno Inoxidables <ventas1@inoxoriente.co>
Mié 18/11/2020 12:04 PM
Para: Usted

carolina, buenos días, este es nuestro precio y disponibilidad:

1 - lamina inox 304 de 3 mm 1.22 x 2.44 mts acabado 2b $ 830.000

Precio con iva incluido
Entrega inmediata
Puesto en sus instalaciones
Forma de pago contado anticipado

Atte.
--

inoxoriente
TODO EN ACEROS INOXIDABLES

GERMAN MORENO GONZALEZ
Asesor Comercial
3117120315
ventas1@inoxoriente.co
INOXIDABLES DEL ORIENTE SAS / Cra 6 No. 27-37 Bucaramanga
www.inoxoriente.com

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.

"Respetuosamente manifiesto al SENA, se evalué la posibilidad de adicionar en tiempo 15 días siguientes a la fecha de terminación del contrato teniendo en cuenta las siguientes justificaciones: Debido a los inconvenientes presentados por precio y escases de los productos, se ha realizado la solicitud al SENA de modificación, de la

cual no se ha obtenido respuesta, varios de los materiales requieren de tiempo para mandarse a hacer ya que no se encuentran disponibles en el mercado, razón por la cual se hace necesario presentar esta solicitud. Solicito a la entidad de manera respetuosa reconsiderar el tiempo, y poder adicionar 15 días a la fecha inicialmente pactada. Agradecemos la atención, y se nos sea notificado al correo electrónico: carolina-cel28@hotmail.com."

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista y que a la fecha se encuentra pendiente la entrega de los ítems contratados para poder recibir a satisfacción el contrato N° CO1.PCCNTR. 1826501 del 2020, se sugiere al ordenador del gasto conceder la prórroga en tiempo de 10 días calendarios, contados a partir del 30 de noviembre de 2020.

Ahora respecto de suprimir o ajustar el precio de los ítems 8, 9 ,10 y 11, se sugiere al ordenador del gasto no conceder dicha modificación, en virtud de que la contratista se obligó con los valores de la oferta, además el proceso contractual inició y se adjudicó en pandemia y el estudio del mercado también se cotizo en pandemia por tal motivo no es un argumento para eliminar o adicionar dichos ítems toda vez que cuando presento su oferta debía verificar los precios y determinar si eran o no conveniente para presentarse en proceso contractual. Por otra parte, el contrato se adjudicó en el mes de septiembre de 2020, por consiguiente la contratista debió gestionar desde ese mismo momento el cumplimiento de todos los ítems y no esperar hasta mediados del mes noviembre de 2020 para realizar la solicitud de modificación contractual de eliminación y/o adicional en valor.

En consecuencia, la contratista con el adicional en plazo se comprometería a realizar la entrega de todos los ítems contratados CIDTB antes de la fecha en que culmine la prórroga, esto es el 10 de diciembre de 2020 y ampliar las garantías de conformidad al plazo adicional otorgado, so pena de iniciar proceso de incumplimiento contractual.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino, en Barrancabermeja a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2020.



EMERSO PAOLO VILLA PLAZAS
C.C No. **13852088 de Barrancabermeja**
Instructor G20
Servicio Nacional de Aprendizaje Regional Santander